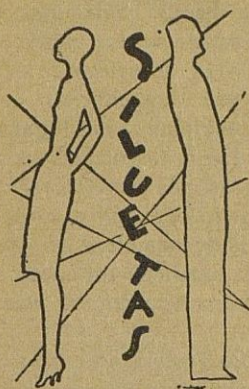


El popular

Año XVII

Cabra 21 noviembre 1934

N.º 850



"(Los Diputados, en pie, aplauden al orador)"

No está nuestra España para pugilatos de oratoria, y sin embargo, todos los días de sesión en la Cámara, los periódicos publican el último discurso del «as» parlamentario, y al final del extracto, entre paréntesis, esta frase lapidaria: «los diputados, en pié, aplauden al orador». Y son ya demasiados discursos, y demasiados aplausos, mientras la nación está esperanzada en la labor legislativa que salve estos momentos de angustia en unas partes; de preocupación y de tristeza en otras; de dolor en los que la revolución clavó sus garras...

Y los españoles que sienten el patriotismo, los ciudadanos conscientes de la responsabilidad del momento, la masa neutra de la política nacional, que es la que

farmacia

surtido completo en ojos de cristal.

pérez

arroyo

decide el triunfo en todas partes, no quiere ya más discursos; no quiere más aplausos a oradores, en pié, mientras sobre la mesa del parlamento, hacen montón los proyectos legislativos, en espera de que cese el debate político, que sólo interesa a ellos, para entrar a discutir los problemas nacionales, constructivos unos, evolutivos otros, pero urgentes todos, porque cada minuto de pérdida de tiempo, cada sesión política, es riqueza que se sustrae a la economía nacional, cuya vida ha de marchar por caminos de improvisación y de ensayo, hasta tanto salga la ley definitiva, fruto del estudio, del trabajo y del patriotismo de los mandatarios del pueblo; esos señores que no están allí solamente por defender una idea, sino por defender los intereses del pueblo, en armonía con su idea, pero anteponiendo siempre el ideal nacional, el patriotismo sincero, a sus aspiraciones políticas.

Pero no se entiende así, por desgracia del país. En plena euforia nacional, todos se creen en la obligación de definirse o definir el momento político, antes de ofrecer la colaboración y la asistencia precisa para pedir la labor constructiva y regeneradora que impone la revolución castigada. Ibamos a escribir la revolución pasada, pero para ello hace falta algo más que el peso de la justicia, o la condenación enfática y retórica del discurso político, para cosechar los aplausos de los diputados puestos en pié. Hace falta para que la revolución sufrida pertenezca al pasado y no sea pesadilla del futuro, que sea sepultada sobre los cimientos donde se alce la labor legislativa, que todos esperamos, pa-

ra construir el Estado republicano español, en que la democracia, símbolo de libertad y fraternidad, estén defendidas y amparadas por un Estado que, fuerte en su contextura material, sea fuerte y arrollador por su empuje moral que le dé la asistencia del pueblo, para que España no vuelva a ser campo de experimentaciones revolucionarias que se amparen en la democracia para instaurar una tiranía, que griten por la libertad en completo libertinaje de ideas y de hechos, que canten a la fraternidad, mientras siembran el odio entre hermanos y los lanzan a la lucha fratricida de las armas y de la guerra.

No; no es eso lo que quiere España. Ya la cenicienta nacional; la que ha pagado con sangre de hermanos, con ruinas de arte y de riqueza su tributo a la revolución. Asturias, se dirige en tono respetuoso, pero que no deja de envolver un fondo de tristeza, de amargura y de desaliento, al gobierno, en súplica de que terminen ya, lo que en el «argot» parlamentario se llama debate político — debate político, que nunca resuelve nada, si no es para complicar la vida política aún

Clínica dental

de

antonio gonzález-meneses

consultas: todos los días, excepto los martes, desde las 10 y 1/2 de la mañana

martín belda, núm. 33 cabra

más—y comiencen, sin más dilación, el estudio de los problemas que ha planteado allí la revolución con una urgencia dramática.

Y lo que Asturias pide con urgencia dramática, lo pide también España entera. No más *divos* parlamentarios. No más diputados en pié, aplaudiendo el discurso de definición de condena o de acusación. España espera algo más; espera la labor de construcción sobre las ruinas morales y materiales de la revolución, para que sobre la reparación de daños se encauce la vida nacional por rutas donde la revolución no sea dable hacer desde los mismos sitios de mando, de responsabilidad y de confianza del pueblo.

No es, pues, solamente, castigar y condenar el movimiento pasado, lo que es necesario hacer, sino realizar la obra nacional, impidiendo que al calor de la misma puedan vivir y medrar los traficantes de la revolución, los mercaderes de la sangre de hermanos.

Y en íntima relación con esta obra nacional, como una faceta de esa labor legislativa por hacer, están los presupuestos nacionales esperando la orientación patriótica y sincera que le den los mandatarios del pueblo a fin de que su desarrollo responda, en todo instante, a la realidad de España. Y los presupuestos municipales, también, en espera de que la ley municipal, dé plena autonomía a los municipios, restituyéndoles tributos y fuentes de riqueza, o le indique la pauta para resolver los problemas y las necesidades locales, poniendo de manifiesto la realidad y la capacidad de las haciendas municipales, tan arti-

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

Palabras finales

Los Maestros, el Consejo Local de 1.^a Enseñanza y EL POPULAR

Con el propósito de rectificar o aclarar el editorial de la pasada semana ¡S. O. S. muchachos! nos ha visitado una comisión de maestros, en nombre propio y en el del Consejo Local de 1.^a Enseñanza, entregándonos, para su publicación, un cuadro estadístico, de compleja y extensa composición, sobre la asistencia escolar en el curso 1933 a 1934.

Como no nos es posible publicar la estadística, por sus dimensiones, nos limitamos a insertar las cifras más importantes, tomadas del mes de junio último. Y resulta, que las tres escuelas de párvulos con una capacidad máxi-

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales
Economía en los precios

San Francisco, número 45
LUCENA

ficiosamente hoy, gracias al repartimiento con lo que se cubre el déficit real y con lo que se limita el derecho de los pueblos a imponer tributos, no sólo sobre sus habitantes, sino sobre todas las fuentes de riqueza, a veces en manos extrañas, que perciben sus provechos, sin la cooperación indispensable para atender a las necesidades del pueblo donde radican.

He aquí pues, la realidad del presente español, donde sobran alardes oratorios y faltan muchos trabajos legislativos que, inspirados patrióticamente, pongan en vías de solución tanto problema agravado, mientras los «señores diputados, en pie, aplauden al orador», el orador que sólo ha dado un curso de oratoria política, en vez de una lección de eficacia y realidad nacional.

ma de 190 alumnos, tenía 153 en lista. Las ocho escuelas de niñas con una capacidad para 405, registró en lista, 401. Las siete escuelas de niños con una capacidad de 432 muchachos, registró 400. Y las escuelas del campo con 100 plazas, tuvieron 77 en lista.

Con fecha 7 del actual, la Alcaldía, a propuesta del Consejo Local de 1.^a enseñanza que «acudió quejándose de la falta de asistencia de los niños de ambos sexos a las escuelas» publicó un bando porque «coincidiendo esta deserción de los alumnos del lugar en que han de recibir la instrucción indispensable para las más elementales necesidades... por los desmanes, atropellos y molestias de toda clase de niños que solos o en pandilla, producen...» y segufan las citas legales para cortar estos abusos.

Un comentario a este bando, fué sencillamente nuestro editorial, que en definitiva, sostenía estas dos cosas: la necesidad de construir grupos escolares y el reconocimiento de la capacidad del profesorado egabrense. La simple disconformidad con este editorial suponía la negación de dos principios por parte de quienes menos podían darse por ofendidos. Sólo la pasión, pues, pudo ver, en el elogio la ofensa; en la petición de una necesidad, como los grupos escolares, la obstrucción.

Esto, en cuanto a nosotros se refiere. Lo demás que tanto les ha molestado, es una reproducción de un bando del presidente nato del Consejo Local de 1.^a enseñanza, como lo es el Alcalde firmante de la disposición. Pero nosotros preguntamos, si según la estadística, sólo falta para completar la capacidad de las escuelas del pueblo, unos 73 alumnos, ¿a qué ese bando conminativo? Y si por el contrario es que hay más población escolar que las 1027 plazas de los locales, ¿porqué protestar de un artículo que sólo pide escuelas?

Dulces de Pascua

Los riquísimos dulces de Pascua que hace Sierra la de la Fuente del Río, se venden en la calle Alamos número 53.

Roscós, rosquillos, empanadas y hojaldres.

Se reciben encargos

Centro Secundario de Higiene Rural

Profilaxis de las enfermedades infecciosas en el niño

La Vacunación Antidiftérica

IV

La Difteria es una enfermedad infecciosa y contagiosa, producida por un microbio descubierto por Klebs y Loeffler en 1883, que asienta principalmente en la garganta produciendo unas membranas, que en la forma llamada garrotillo invaden la laringe ocasionando la asfixia; esta enfermedad que es rara en el primer año de la vida, ataca preferentemente a los niños de dos a siete años; después de los diez años es poco frecuente, y en los adultos no se presenta a no ser en las epidemias malignas.

El contagio se produce ordinariamente por el contacto con un enfermo, y asentando el microbio en la garganta y fosas nasales se comprenderá fácilmente el peligro de los besos y prendas de ropa manchadas por el moco, como los pañuelos, etc...; esto nos explica la influencia que tiene en su transmisión la falta de limpieza, y que sea más frecuente en los niños de la clase pobre que en la acomodada, por lo que se ha denominado no sin razón enfermedad de la suciedad; el contagio es favorecido por el frío, la humedad y el hacinamiento y ésta es la causa de ser más frecuente en el invierno, sobre todo en los meses de enero a marzo; también influye en su producción las lesiones de las mucosas como las vegetaciones y amigdalitis.

Pero no solamente son peligrosos los enfermos, sino que los individuos sanos que han estado en contacto con aquéllos, en cuya garganta vive largo tiempo el microbio, aunque no hayan padecido la enfermedad, son un importante factor de contagio; estos seres llamados portadores de gérmenes son sumamente frecuentes y peligrosos como nos prueba el trabajo de Groot, que examinando niños escolares sanos encontró el bacilo en la garganta de quince de cada ciento; fácilmente se explica el peligro de la escuela sobre todo en la época de invierno.

La Difteria, que ocupa el tercer lugar en orden de frecuencia entre las infecciones de la infancia (solamente la aventajan el Sarampión y Escarlatina) es enfermedad sumamente grave, matando anualmente en España más de tres mil niños a pesar de los progresos de la terapéutica.

La profilaxis de esta enfermedad se reduce a dos cosas: 1.º el aislamiento y 2.º la inmunización del niño.

El aislamiento, que por otra parte debe hacerse muy riguroso en todos los casos, no resuelve el problema si se tiene en cuenta lo que más arriba hemos dicho de la gran cantidad de personas que se hacen portadores de gérmenes, bien después de haber padecido la enfermedad, bien sin haberla padecido y que es la principal fuente de contagio; el descubrir estos portadores es problema muy complejo y por otra parte aunque fuera factible realizarlo, no se conseguiría gran co-

sa, pues el hacer desaparecer los bacilos de la garganta sólo se logra en contados casos aun empleando una terapéutica activa nos queda solamente la vacunación.

La inmunización, es decir, hacer refractario al niño para padecer la enfermedad, puede realizarse por dos procedimientos, que son: la sueroterapia y la vacunación.

El suero, como medio de evitar la aparición de la enfermedad sólo debe emplearse en los casos en que exista un peligro inmediato de contagio; tal ocurre cuando en una familia aparezca un diftérico y tenga hermanitos que no estén vacunados; en este caso y solo en éste, debe emplearse de nuevo como protector, pues su acción es muy corta (solo dos semanas) y la inyección si se repite tiene el peligro de producir con facilidad fenómenos de intolerancia.

Indudablemente el único procedimiento para proteger a un niño de la Difteria es la vacunación.

Se han empleado diversas vacunas pero todas han sido abandonadas merced al descubrimiento de la Anatoxina por J. Ramón en 1923, que es el único procedimiento que se emplea hoy en el mundo entero; da excelentes resultados, carece por completo de peligros y produce la inmunidad al cabo de poco tiempo.

Hasta el día han sido vacunados muchos millones de niños en todos los países del mundo, y los resultados en todos ellos no pueden ser más halagüeños. Hemos consultado varias estadísticas y todas dan los mismos excelentes resultados. De ellas citaremos la de la ciudad de Saint-Etienne (Francia) donde en tres años han sido vacunados 4.100 niños entre dos y seis años, con este resultado: comparados estos niños con otro lote del mismo número de no vacunados, en

los vacunados sólo hubo en estos años 31 caso de Difteria, todos benignos sin ninguna defunción, mientras en los no vacunados hubo 125 casos casi todos graves y 21 muerte.

En El Canadá, donde han sido vacunados más de un millón de niños en los cuatro últimos años, resulta disminuido el número de diftéricos a diez veces menos.

En la ciudad de Bakón, de Rusia, en cuatro años han sido vacunados más de cuatro mil niños, no presentándose ningún caso de Difteria entre ellos, mientras en un lote igual no vacunados hubo con motivo de una epidemia, unos quinientos casos.

La práctica de esta vacuna se realiza por medio de tres inyecciones, aumentando la dosis en cada una, dejando veinte días de descanso entre cada dosis; la inyección apenas produce fiebre y la reacción local es muy escasa, careciendo por completo de peligro alguno; la mejor edad para realizar la vacunación es del año a los siete, pues por encima de esta edad, la Difteria es más rara.

La protección de la vacuna dura por lo menos 6 años, tiempo suficiente para poner al niño al resguardo del peligro durante la edad en que es más susceptible de padecerla.

Todos los médicos que hemos asistido a la tragedia del niño que se asfixia por momentos víctima de la laringitis diftérica, en las horas de angustiosa espera de los efectos curativos del suero, pensamos con indignación que todo ese cuadro clínico tan grave no debe existir, y el único medio para evitarlo es realizar la vacunación del niño, que pueden hacerla en este Centro 2.º de Higiene todos los días a las 12 de la mañana.

Esta vacunación que es completamente gratuita, carece por completo de peligros.

ERNESTO JUÁREZ.

Médico-Director

Cabra 6 noviembre de 1934.

DIABETICOS ¡ PAN DE GLUTEN (MARCA CERES)

Y ALIMENTOS DE RÉGIMEN PARA

Artítricos, Obesos, Diabéticos, etc., etc.

CONVALECIENTES

ESTABLECIMIENTOS RADISÓN S. A.

Campo Sagrado, 20.-BARCELONA

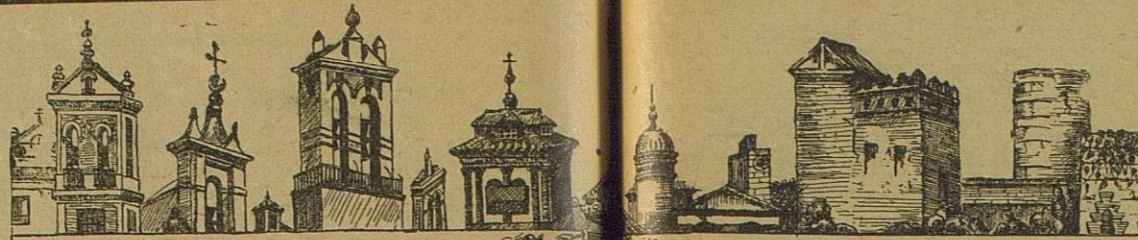
DEPÓSITO EN ESTA PLAZA:

Antonio Ocaña.-Agente Comercial.-Almaraz, 34

SE SIRVEN A DOMICILIO.

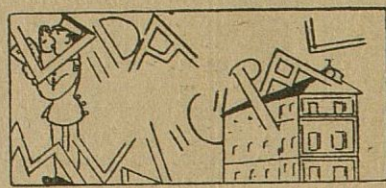
La Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento, ha dado cima a la confección de la ley económica municipal que debe regir en el próximo año. La labor de unos presupuestos, que es siempre tarea llena de dificultades y sujeta a errores cuando no se tiene una visión exacta de la misión a desarrollar por la índole y categoría del pueblo, ofrecía en este año más obstáculos y más peligros, porque ha de liquidarse una etapa de despilfarro, oponiéndole para contraste y ejemplo, otra de austeridad y economía.

Adelantamos por hoy, que el presupuesto aprobado lleva una baja de 130.000 pesetas, y que el repartimiento sufrirá otra de un 30%. La noticia es desde el punto de vista de la baja, interesante y grata. El estudio de los presupuestos, que EL POPULAR hará serenamente, nos ha de decir si es también conveniente y oportuna.



De la vía local

La suscripción, en Cabra, para premiar a la fuerza pública.—La cesta de Navidad para el Asilo de ancianos, sigue aumentando con la cooperación de todos los egabrenses.—El domingo, el laureado Cuadro Artístico del Centro Filarmónico, celebrará la fiesta anual dedicada a Santa Cecilia.—Otra prórroga, hasta el 10 de Diciembre, para el cobro de las cédulas, ese día termina también la recaudación de los impuestos del último trimestre del corriente año.



Edictos

Por el Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora Municipal, don Rafael Blanco Serrano, han sido firmados los siguientes edictos:

El Censo de vehículos y ganados

Que de acuerdo con la circular número 5496 del Gobierno Civil de esta provincia, inserta en el B. O. de fecha 5 del corriente y en armonía con lo interesado por el Centro de Movilización y Reserva número 3 para cumplir cuanto previene el artículo 69 del Reglamento provisional del Ejército de 7 de Abril de 1932, se advierte a todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnar y bovino, así como los de carruajes de tracción animal y mecánica que antes del día 15 de Diciembre próximo, deben de presentarse por sí o por un representante autorizado en el Negociado 4.º de este Ayuntamiento para inscribir todos aquellos de pertenencia en las listas del Censo correspondiente.

Exposición del presupuesto municipal para el año próximo.

Que aprobado por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, el Proyecto de modificaciones al Presupuesto municipal Ordinario para el venidero ejercicio de 1935, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, juntamente con las certificaciones y memorias a que se refiere el artículo 296 del Estatuto municipal, por el plazo de ocho días hábiles, durante los

cuales y otros ocho siguientes, podrán formularse ante esta Corporación cuantas reclamaciones u observaciones a citado Proyecto estimen convenientes los contribuyentes y Entidades interesadas, conforme a lo que determina el párrafo 2.º del artículo 5.º del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1934.

El cobro del 4.º trimestre del reparto

Que por acuerdo de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento adoptado en sesión de 15 del corriente, el cobro en período voluntario del Repartimiento General de Utilidades e impuestos sobre Carruajes de lujo y sobre Casinos y Circulos de recreo del cuarto trimestre del ejercicio en curso tendrá lugar en la Depositaria-Recaudación de este Ayuntamiento desde el 21 del actual 10 de Diciembre próximo, ambos inclusive, y durante las horas hábiles de oficina de las diez a las trece, advirtiendo a los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas dentro de citado plazo que, una vez transcurrido el mismo, se procederá a su cobro por la vía de apremio.

La última prórroga para el cobro de las cédulas personales.

Que por Decreto del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, comunicado por esta Alcaldía en su oficio n.º 497 de fecha 12 de los corrientes, se concede su última y definitiva prórroga para la cobranza en período voluntario del impuesto de Cédulas personales del corriente ejercicio, hasta el 10 del próximo Diciembre, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo, se exigirá su cobro por la vía de apremio.

La inagotable generosidad egabrense

Suscripción popular

para donar la cesta de Navidad al Asilo de Ancianos de Cabra amparados.

	Pesetas
Suma anterior	271
D.ª Carmen Giménez de Schmitterlow	5
D. José Benítez Beca	2
» M. Gámiz	1
» Joaquín G.ª Valdecasas	3
» Mariano Moreno y Sra. Bar Negro	5
Doña Dolores Vilchez	0
D. Rafael Valera	2
» J. Morillo Roldán y familia	5
Doña Africa Caballero	0
D. Manuel Mora Aguilar y Sra.	5
» Juan Cruz Vilchez y Sra.	2
» Antonio González	2
» Manuel Rascón	5
Doña Sierra Manchado	1
D. Miguel del Marmol	1
Doña Natividad Dumas	1
D. Enrique Viguera	5
» Manuel Sánchez González	5
» José Pallarés	10
Suma y sigue	348'60

Currita Dovo Pau

Subió al cielo el 17 del cinco años de edad

Sus desconocidos padres y hermanos ruegan a sus amigos que asistan a la misa de gloria que celebrará el sábado 24 a las 10 de mañana en la parroquia de Santo Domingo.

Pesetas

dro Mateos y Sra.	2'
dro Toledano	2'
cente Tamayo	1'
sé de la Vega	1'
manuel Luque Cabezas	1'
undio Muriel	0'25
M.ª de la Sierra Espejo	
Vda. de Amo	0'50
Soledad López Cordón	5'
Josefa Maíz de Wizner	0'50
Suma y sigue	348'60



Un ángel más

A la temprana edad de cinco años ha subido al cielo la niña Currita Docavo Pau, hija del Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de este partido Don Manuel Docavo Núñez.

Ni los titánicos esfuerzos de la Ciencia ni los solícitos cuidados de los amantísimos padres de la angelical Currita han podido arrebatar de las garras de la muerte a este lindo capullo del rosal de la vida.

Si los testimonios de pésame pueden mitigar el inmenso dolor que la pérdida de un hijo representa, los señores de Docavo se han visto fortalecidos en esta ocasión por el pueblo entero, sin distinción de clases ni categorías, que ha acudido a expresar a los apenados padres del nuevo ángel la parte que tomaba en su pena.

A la conducción del cadáver, concurrió, como ya apuntamos, el pueblo egabrense y la Banda de las Escuelas del Ave María. Unos alumnos de estas escuelas portaban una mesa con las numerosas coronas que ofrecían a la hija del maestro y del jefe sus alumnos y el personal del Juzgado.

EL POPULAR expresa a los señores de Docavo su sentido pésame.

El Sr. Docavo nos ruega hagamos público su agradecimiento al pueblo de Cabra, sin distinciones, por el interés, por la salud de su hijita y por su participación en el dolor que le aflige dando por nuestro conducto a todos las gracias y especialmente a la Banda de Música que asistió al entierro, fuerza de orden público, personas que enviaron coronas y a todos los demás asistentes.

La suscripción para la fuerza pública

La suscripción abierta y patrocinada por el ilustre Ayuntamiento de Cabra a beneficio de la fuerza pública, arroja en el día de hoy pesetas 5.388; de ellas fueron entregadas el domingo al señor Gobernador durante su estancia en esta Ciudad 3.000.

En el número próximo publicaremos las listas.



Felicitación

Nuestro querido amigo y colaborador artístico don Enrique Fábregas Carrión, Profesor de Dibujo en el Instituto de Huesca, ha sido nombrado, a propuesta unánime de sus compañeros, Secretario de mencionado Centro de Enseñanza.

Con tal motivo le expresamos nuestra cordial y efusiva felicitación.

Mejoría

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que sufre, la preciosa niña María Gálvez Muriel, hija de nuestros queridos amigos don Jaime Gálvez Muñoz y doña María de la Siesa Muriel.

Hacemos votos por el total restablecimiento de la enfermita.

Enfermos

Guardan cama, enfermos de algún cuidado, nuestros estimados amigos doña María Castilla Lobato, don José Redondo de Trueba y don Venancio Ruiz Romero.

Celebraremos vivamente su pronta mejoría

Nuevos Jueces y Fiscales Municipales

Ha sido nombrado Juez Municipal de esta Ciudad, el abogado don Antonio González Carrera.

Suplente, don José Valera Heredia. Fiscal, don Miguel Pérez del Mármol.

Suplente, don Rafael Lama Zácara. A todos nuestra cordial felicitación.

De viaje

Ha marchado a Sevilla, el acreditado maestro barbero-peluquero don José Moreno Cañero.

Va el amigo Moreno a la ciudad de la Giralda a completar en una de sus más afamadas Peluquerías sus conocimientos de ondulado a fin de atender a su numerosa clientela con los detalles de perfección que al público gustan y que él siempre está pronto a atender.

GOMA Y TIJERAS



Difícilmente se encontrará un animal a quien se haya utilizado en más varios oficios que al elefante. Conocidos son los grandes servicios que prestaba en la guerra en los antiguos tiempos, y el provecho que sacan de su fuerza los pueblos que los domestican.

Ahora se les emplea, en América especialmente, en arrancar árboles de los grandes bosques. Dos indígenas montados en su robusto lomo se dirigen al árbol que desean derribar, y el animal, enlazándole con su trompa a cierta altura, hace palanca y consigue arrancarle.

El poeta Lenan, en un acceso de delirio, se creyó rey de Hungría.

Wezel, célebre novelista alemán, aseguraba ser el mismísimo Dios. Sus libros estaban encabezados así: «Obras del dios Vezelins».

Una de las manías de Cardano era usar zapatos con suela de plomo.

LA
LUCENTINA

TALLER de ESPARTERÍA

Pedro
Guerrero
Sánchez

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordeletería de Cañamo y Abacá

CABRA

Los lituanos conservan aún rastros de sus primitivas creencias paganas. Las ceremonias religiosas se celebran frecuentemente en el interior de los bosques, al pie de árboles sagrados, y todavía hoy algunos troncos seculares son objeto de cierto respeto entre los naturales del país.

Se cuenta que Apio Claudio solía decir a menudo: «Para el pueblo romano es preferible la acción a la inacción». No se crea que ignorase cuán dulce es el descanso,

Gabinete

Rosarito

Rosarito Moreno Cañero

Participa a su numerosa clientela que dentro de breves días tendrá instalados en su Gabinete de ondulación, modernísimos aparatos para realizar

LA PERMANENTE

con la misma garantía de éxito que en cualquier capital.

pero hacía notar con ésto que para los estados poderosos la agitación que producen los negocios es el aguijón de la virtud, y el reposo excesivo conduce al vicio y a la molicie. Menester es confesarlo: el trabajo, cuyo sólo nombre espanta al hombre, conservó la pureza de las costumbres en la República, y en el descanso, que tan agradable es para todos, introdujo en ella una infinidad de vicios.

Centro 2.º de Higiene Rural de Cabra

Trabajos realizados en el mes de octubre

Consultas	Consultantes	Visitas
Higiene Infantil	138	401
Higiene Preescolar	48	52
Higiene Escolar	64	64
Embarazadas	5	5
Tuberculosis	45	192
Venereología	42	176
Odontología	36	108
Ojos	216	380
Garganta	26	26
Totales	620	1404

Análisis realizados en el Laboratorio	140
Vacunaciones de B. C. G. (anti-tuberculosa) a los recién nacidos	15
Visitas domiciliarias hechas por la enfermera	148
Exploraciones en Rayos X	116
Radiografías	2
<i>Inyecciones</i>	
De Neosalvarsán	49
De Sales de calcio	125
De Sales de oro	21
De Bismuto	70
Vacuna Antirrábica	72
Otras	23
Total de Inyecciones	360

Enfermos enviados por Centros Primarios 13
Leches preparadas repartidas 83 dosis
Sala de Duchas 26 servicios

Total de servicios realizados en el mes 1836
Cabra 2 de noviembre de 1934.
El Médico-Director,
Ernesto Juárez.

Dr. Félix Gallego Calderón

Médico Cirujano e

Inspector Municipal de Sanidad por oposición

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al vecindario de esta población en calle Alonso Uclés, núm. 9. Horas de consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 de la tarde con los honorarios acostumbrados por los compañeros de la localidad.

Imp. de M. Megías.—CABRA



La otra noche volvimos a oír los Campanilleros. Los habíamos echado de menos, días atrás y pensamos que huían del frío y esperaban el buen tiempo para reanudar su turné artística.



En fin, como la duda nos asaltaba y era de noche, decidimos mandar un redactor incógnito que interrogara a los típicos campanilleros.

Lo primero que vió nuestro redactor, fué un cántaro nuevo. Y alpargate nuevo. Y farol nuevo. ¿Porqué?

¡Oh! Nada, todo por prodigar a todos los vientos, su música y sus cantos.

Y así, unas noches, van por las huertas bajas, otras suben por la carretera de la estación. Y otras; mejor dicho, otra...



Bueno pues la otra noche dijo uno:

—¿Vamos a ir al Pe-



Si construye, compre

Uralita

Material muy práctico
y económico.

droso a la huerta de mi compae?

—¿Y allí vamos a ir?

—insinuó uno.

—¿Es que hay miedo?, —respondió el primero. Y todos cruzaron diligentes el Puente Monjardín. Una copla y otra. Y el compae sin salir.

Pero salió una voz de ultratumba: «¿También aquí?»



Y claro, ahora nos explicamos, porqué han estrenado un cántaro nuevo, y porqué ha habido unas semanas de ausencia.

Ensayando... ensayando por donde no salgan voces de fantasmas.



Cada día vemos en las casas más aparatos supletorios de alumbrado. El quinqué, que creíamos ya en la historia, baja del desván lleno de orgullo, diciendo:

—La Electra, me echó, y la Electra me trae. ¡Para que digan que soy un trasto inútil.



Y conste que no es alusión a la Electra. El domingo estuvimos fuera y por tanto ignoramos si el fluido salió también de viaje.



¿Qué dice Vd., D. Severino, que se lo pregun-

te al empresario del cine? A lo mejor este señor tampoco podía contestar.



Y es que hay personas que se quejan de vicio. Y todo por no haber nacido unos años antes. En la época del petróleo, cuando el aire apagaba los faroles, no había con quien meterse. No había más recurso que marchar ligeros...



Programa para el contribuyente, para la próxima semana:

Lunes, pagar el reparto.

Martes, contribuir a la Cesta de Navidad del Asilo.

Miércoles, pagar la contribución.

Jueves, sacar la cédula personal.

Viernes, enviar unas pesetillas para la suscripción de la fuerza pública.

Sábado, pagar la guardería.

Y Domingo, salir al campo, a pasear pero sin pasar por el puente junquillo u otro lugar de semejante peligro.



Los noveles nos envían cada día más trabajos. Y todos, naturalmente con la pretensión de verse publicados.

El otro día recibimos uno, de alguien que conoce sólo el cesto de los papeles. Traía una carta muy pintoresca:

«Querido director: ¿quiere usted apostarse dos pesetas a que no me publica este cuento?»

Al día siguiente, un propio de nuestra redacción entregaba al novel ocho reales, y esta respuesta:

«Ha ganado usted, el cuento sigue el camino trillado».



La «ópera flamenca» dió la otra noche el mítin. La suerte suya, es que el público brilló por su ausencia, sinó los artistas o cantan o tienen que construir un teatro nuevo.

¡Bonito es el público del cante flamenco cuando le da por agotar las localidades!

Con catarro, con dolor de cabeza y hasta sin guitarra, tienen que cantar hasta la hora de los mixtos.



Farmacia

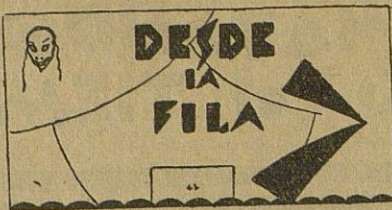
Navarro

Juan Ulloa, 28

Teléf. 54

AGUAS MINERALES

Los artistas de la ópera flamenca se sintieron un poco farrucos y dieron el plante. ¡Oh, oh la flamenquería!



Tres buenos films pasaron esta semana por la pantalla del Teatro. "El hombre y el monstruo" fué el mejor

Glosa de la semana.—Tres estrenos ha habido en la pasada semana. Tres estrenos de películas interesantes y atractivas que han llevado un poco más de público a nuestro Teatro Principal. Si la empresa no vuelve a traer más películas de esas super-malas, el retraído público egabrense volverá a asistir a la sala en que, la incomodidad y la falta de calidad en los espectáculos, fueron sus enemigos.

Ya la comodidad está en parte arreglada; el frío se acabó, y si la empresa se decide a completar la magnífica instalación de la calefacción central, con cortinas o puertas que impidan la entrada del aire—cosa tan frecuente hoy—se disfrutará de una temperatura ideal. Y si además la empresa pone cuidado en impedir la frecuencia de películas malas, el éxito volverá para siempre.

Consigñemos esta semana, con satisfacción, que la proyección y sonoridad han mejorado mucho. El domingo la película, que era doblada en español, llegó a entenderse bastante bien.

Películas, y buena proyección. He aquí todo el misterio para conseguir las buenas entradas.

Atrapándolos como puedan.—La frecuencia con que las casas productoras se han dedicado a fabricar películas documentales de fieras y salvajes, unas veces auténticos y otras de tramoya,

imponían como una necesidad, la parodia de tanto film documental.

La «Columbia Pictures», ha realizado esta empresa y nos da en «Atrapándolos como puedan» la parodia más graciosa, y bien realizada que pudiera hacerse.

El humorismo de «Atrapándolos como puedan» resplandece a través de todo el film, en escenas admirablemente logradas. El director ha sentido el asunto y lo lleva con suma habilidad y con sumo conocimiento de lo que debe ser una parodia cinematográfica.

La película tiene una escena de revista deliciosa; una música—cosa rara en el cine—agradable, armónica y muy apropiada al tema, y una realización bien lograda.

Entre la interpretación excelente toda, figura Raquel Torres, que hace una salvaje, capaz de fomentar el canibalismo entre los espectadores.

La mujer que he creado.—Otra buena película, para lucimiento del simpático galán de la Metro, Roberto Montgomery. Una muchacha es salvada del suicidio. Su salvador quiere transformarla y la humilde muchacha se va convirtiendo en adorable mujercita, que conoce poco a poco todos los refinamientos de la civilización y también, los del vicio.

El hombre siente la vanidad de haber creado aquella mujer que pudo morir entre las aguas y que gracias a su rasgo y su preparación es el juguete codiciado y adorado por todos...

La película, interesante en su desarrollo, es notable sobre todo por la simpatía que aporta en su personaje, Roberto Montgomery y por la feminidad y encanto que da al suyo, Sally Eilers.

El hombre y el monstruo.—Película doblada. Película además que logramos entender. Y es tanto el interés del asunto, de la realización y de la interpretación, que pasan desapercibidos las deficiencias del doblado.

¿Puede el hombre adentrarse en los misterios del más allá? ¿Puede la ciencia lograr el desdoblamiento de la personalidad, en el hombre bueno y en el hombre malo que todos llevamos dentro? Sobre estas interrogantes se basa la película. Un doctor logra hallar la fórmula codiciada. Su personalidad se desdobra, el hombre bueno es todo ternura; el malo, es todo crueldad. Y su descubrimiento es su pesadilla; el hombre malo se impone al bueno y el doctor que quiso pisar los misteriosos umbrales del más allá, es víctima de su descubrimiento.

Mamoulian ha realizado un film formidable; su dirección se nota hasta en los más pequeños detalles. Fredic March ha sido el intérprete que necesitaba el protagonista, dándole la ternura necesaria, en el hombre bueno, y la crueldad en el malo, todo con una emotividad sencillamente admirable.

Rose Habart y Mirian Hopkins, son las dos bellísimas estrellas que acompañan al protagonista.

Y otro elemento cooperador del éxito, es el fotógrafo que mueve la cámara con habilidad, para lograr unos planos, unas fotos, y unas composiciones dignas de la categoría del film, cuyo triunfo radica en estos tres elementos: director, protagonista y fotógrafo.

Una habitación bien arreglada, es como una sonrisa en una boca bonita.

La felicidad ha de sonreírle, también, si tiene usted acierto en amueblar su casa con verdadero gusto y distinción.

Encargue su mobiliario a JOSÉ MARÍA GARCÍA, de Lucena, que sabrá interpretar sus deseos.

AVISOS:

Blasco Ibáñez, 9

y Molino de la Cruz

Fanega: 3'50 pts.

Hectólitro: 5'25 pts.

Producción de ORUJO